

## Reseñas

Francisco Reveles Vázquez. *Saldos de la democracia. El ejercicio de gobierno del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal* (México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/Gernika, 2016), 498 pp.

Miguel Ángel Ramírez Zaragoza  
*Instituto de Investigaciones Sociales*  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

Hace 20 años, una trascendental reforma político-electoral abrió las puertas para una profunda transformación política del entonces llamado Distrito Federal. La restitución de derechos políticos a los habitantes de la capital les permitiría elegir, a través del voto directo, al jefe de Gobierno del Distrito Federal (figura que sustituía al entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, también denominado regente) en las elecciones de 1997, y a los jefes delegacionales a partir de la elección de 2000. Dicha reforma permitió que la pujante sociedad capitalina —con amplios deseos de cambio político y social— protagonizara una histórica jornada electoral en que la ciudadanía decidió mayoritariamente dar su voto a un partido político de izquierda con pocos años de existencia. Fue así como el Partido de la Revolución Democrática (PRD), encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, llegaría al poder en la capital para dirigir las acciones del primer gobierno electo del Distrito Federal, hoy denominado Ciudad de México.

El PRD se constituyó en 1989 aunque, a decir de Francisco Reveles Vázquez, a menudo se considera 1988 como el año de su fundación, pero en estricto sentido la génesis organizativa tiene lugar en 1989, cuando algunas de las fuerzas políticas y sociales (Corriente Democrática y Partido Mexicano Socialista), así como ciudadanos que apenas comenzaban a militar activamente en política, se dispusieron a fundarlo.

La reforma constitucional que culminó la reforma política del Distrito Federal fue promulgada en enero de 2016; con ello, el DF se convirtió en la Ciudad de México y se estableció que tendría su propia constitución política. La reforma establece que la elección para los diputados a la Asamblea Constituyente se realizará el 5 de junio de 2016; la Asamblea deberá quedar instalada el 15 de septiembre de 2016, y la fecha límite para aprobar el documento, al menos por las dos terceras partes del Constituyente, es el 31 de enero de 2017; la constitución entrará en vigor en 2018.

La llegada del PRD al Gobierno del Distrito Federal (GDF) abrió grandes expectativas y esperanzas en la población, que estaba cansada de los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del sometimiento del DF al gobierno federal. La ciudadanía esperaba otra forma de gestionar los asuntos públicos acorde con los principios de un partido de izquierda: nuevas políticas públicas redistributivas; apertura democrática; respeto a los derechos humanos y, en general, acciones de gobierno que contribuyeran a solucionar los graves problemas de la ciudad y a contrarrestar la pobreza y la desigualdad en que se encontraban amplias capas de la población capitalina. Hoy los gobiernos emanados del PRD están cumpliendo 20 años, razón por la cual es necesario hacer un balance desde la perspectiva de las ciencias sociales, específicamente de la ciencia política. Este cometido es asumido por Reveles Vázquez con compromiso y rigor académico en este libro que será, sin duda, una lectura obligatoria para todos aquellos que quieran conocer más sobre los asuntos de gobierno de la capital del país, con mayor razón en un momento en que se define gran parte de su futuro político con la promulgación de la reforma política y la próxima elaboración de la constitución de la Ciudad de México.

El libro es un subproducto de investigación del proyecto PAPIIT “Partidos, gobierno y democracia: el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal”, y como tal refleja un trabajo de investigación arduo y riguroso que combina la utilización de fuentes primarias y secundarias

para analizar un fenómeno complejo, en sus dimensiones políticas y sociales y en un periodo histórico relativamente largo (15 años). El libro nos permite hacer un balance de los casi 20 años de gobierno del PRD en el Distrito Federal y nos obliga a hacernos las siguientes preguntas: ¿Cómo ha gobernado la izquierda en estos años? ¿Cómo gobierna hoy la izquierda? ¿Cuál es la diferencia entre estos gobiernos y los gobiernos del PRI o del Partido Acción Nacional (PAN), por ejemplo, sea a nivel federal o estatal? Preguntas que guían, sin duda, el interés intelectual del autor y que deben seguir siendo objeto de reflexión y análisis político.

En el texto podemos encontrar una añeja, pero vigente, discusión teórica en la ciencia política —y práctica en el ejercicio del poder—; me refiero a la distinción entre democracia procedimental y democracia sustantiva. Cuando hablamos de gobiernos de izquierda, las definiciones mínimas de democracia no son suficientes para establecer un parámetro de cómo gobierna la izquierda y qué tan legítima es, ya que tanto la forma en que llegan al poder los gobiernos de izquierda como los procedimientos democráticos que implementan en el ejercicio del gobierno son dos elementos formales que anteceden a lo sustancial, que tiene que ver con los resultados de esa democracia. Es decir, evaluar a un gobierno de izquierda implica necesariamente ver a la democracia como una forma de gobierno, pero también de vida, una forma de gobierno basada en el mejoramiento de la calidad de vida. El autor se propone hacer este

análisis, de ahí que su estudio plantea conocer “el ejercicio del poder” por parte de un partido político de izquierda, pues la democracia no es sólo la elección y la lucha por los puestos, sino la formación de gobiernos que ejerzan el poder de manera democrática también, con resultados que generen bienestar y que sean aceptados por la ciudadanía.

El libro da cuenta en perspectiva histórica de todo un proceso complejo que se denominó reforma política y que fue abriendo paso a la restitución de derechos y a una institucionalidad democrática con fechas emblemáticas: 1988, con la creación de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; 1997, con la elección del jefe de Gobierno del Distrito Federal; 2000, con la elección de los delegados políticos, y 2016, con la reforma política concluida y la nueva constitución de la Ciudad de México. Aunque el autor no aborda este último periodo, se convierte desde ya en la ineludible segunda parte de su obra. Todas estas transformaciones políticas fueron creando la estructura de oportunidades políticas para que la izquierda llegara al gobierno y tuviera la oportunidad de ejercer el poder a favor de la ciudadanía.

En el libro se analizan los momentos de auge y decadencia del perredismo en la capital, examinando cuestiones exógenas como las relaciones con el gobierno federal o con los partidos políticos de oposición, pero también cuestiones endógenas como las divisiones en el interior del partido que obstaculizaron, en diversos momentos, el ejercicio democrático del poder. Muchas veces, como puede

observarse en distintos capítulos del libro, las prácticas democráticas del gobierno contrastaban con las prácticas antidemocráticas y clientelares de algunos líderes del partido, lo que sin duda tenía repercusiones directas en el ejercicio del poder y en los resultados de las decisiones tomadas.

El autor pone a discusión una serie de temas desde la ciencia política para entender el ejercicio de gobierno de un partido de izquierda en un contexto democrático; de ahí que, por ejemplo, ponga énfasis teórico en los estudios sobre el ejercicio de gobierno de los partidos en democracias en consolidación, lo que le permite analizar el caso del DF. En este tema, Reveles Vázquez realiza un análisis teórico y un estado del arte sobre los estudios del gobierno perredista a partir de conceptos como el de políticas públicas, las cuales son uno de los resultados más importantes de la acción política y gubernamental; analiza el papel de la participación ciudadana como base de la democracia y como característica principal de un gobierno que se autodefine como de izquierda y que define las principales características de las relaciones del gobierno con la sociedad; éstas son diametralmente opuestas a las prácticas de la derecha. Otro tema importante es el de la integración del gobierno capitalino, en el que se discute teóricamente el gobierno de partidos y la participación en el aparato gubernamental, las características generales de los integrantes de los gabinetes de las jefaturas de gobierno, la participación en la formulación de las políticas de gobierno, y la participación en la rendición de cuentas de los gobernantes.

En el tema relativo al ejercicio de gobierno y la calidad de la democracia, el autor se pregunta: ¿existe el respeto al Estado de derecho?, tras analizar el problema del desempeño gubernamental de los partidos y la democracia como forma de gobierno en sus dimensiones de análisis: imperio de la ley; nuevas leyes para la nueva forma de gobierno; y el manejo de la ley por parte de los gobernantes y de la sociedad, que le permiten estudiar los vacíos legales e institucionales del GDF. Otro asunto que se trata en el libro es el del respeto a los derechos y la ampliación de libertades, en el que Reveles reflexiona sobre los derechos civiles como la libertad de expresión, la libertad de organización y sus limitaciones, estableciendo el derecho a participar en la toma de decisiones como el derecho político más importante en los primeros gobiernos perredistas.

Los derechos civiles y políticos antecedieron a la progresiva ampliación de la igualdad social y económica; de ahí que el análisis de los recursos económicos del gobierno de la ciudad, sus ingresos y egresos que han permitido instrumentar una serie de políticas sociales en los gobiernos perredistas en materia de salud, vivienda, empleo, educación, así como otras políticas sociales de alto impacto, sea fundamental en la obra. El autor intenta una evaluación de los resultados de las políticas sociales para saber si se han reducido la pobreza y la desigualdad social en el DF; sin embargo, no tiene los elementos suficientes para lograrlo.

La rendición de cuentas es otro tema central en que el autor hace un

estudio en materia electoral. Un tema espinoso se refiere a la relación entre órganos de gobierno del mismo nivel, así como a la relación con los poderes federales y entre el jefe de gobierno y los jefes delegacionales. Otro tipo de relaciones problemáticas que establece el gobierno perredista, analizadas en el libro, son con la sociedad, con los otros partidos políticos, con los grupos de interés y con las organizaciones afines al PRD.

Un asunto central para entender los saldos de la democracia en el ejercicio del poder del PRD en el DF es la capacidad de responder a las demandas sociales y abrir espacios para la participación ciudadana institucionalizada; por ejemplo, en los consejos vecinales y en acciones como el presupuesto participativo o las consultas populares. Se entiende que al analizar el ejercicio de gobierno se priorice el análisis de los mecanismos institucionales de participación ciudadana; sin embargo, sería bueno resaltar, quizá en una segunda edición, los mecanismos no institucionales de participación, así como la incidencia real de los grupos de la sociedad civil en el ejercicio de gobierno o en la creación de políticas públicas y programas como el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial, pues considero que un análisis más profundo tendría que llevarnos a pensar que, más que un ejercicio de gobierno, este programa es un logro de un sector de la ciudadanía.

El libro tiene un anexo estadístico que se convierte en una fuente de datos para quienes quieran conocer más sobre la Ciudad de México; cuenta con cuadros que reflejan el estado de temas

como el índice delictivo, resultados electorales, presupuestos participativos, ingresos y egresos del gobierno, programas de gobierno y políticas públicas. El anexo no es sólo un apéndice del libro, sino un recurso que sirve al lector para ilustrar el análisis de los

capítulos, lo cual lo convierte en una fuente para otras investigaciones. No es fácil tener tantos datos estadísticos en una sola obra. En suma, se trata de un libro imprescindible para entender el pasado, el presente y el futuro de la Ciudad de México.

Hernán F. Gómez Bruera. *Lula, el Partido de los Trabajadores y el dilema de la gobernabilidad en Brasil* (México: Fondo de Cultura Económica, 2015), 414 pp.

Juan Carlos Villamizar  
*Universidad Nacional de Colombia*

Este libro de Hernán F. Gómez Bruera trata de la formación, el desarrollo y los logros del Partido de los Trabajadores (PT) en Brasil durante el periodo 1980-2010. Los conceptos orientadores del autor son la gobernabilidad y el reto que representó para el PT transformarse desde una estrategia de gobernabilidad social contrahegemónica hacia la gobernabilidad basada en el acomodo elitista que acepta la distribución del poder y los arreglos institucionales existentes y busca acomodar a los actores estratégicos dominantes.

La investigación está basada en 140 entrevistas realizadas a actores del PT entre 2008 y 2010; se trata de líderes del partido que ganaron elecciones o fueron designados como funcionarios del gobierno nacional o subnacional. Entre ellos destacan 10 ex ministros, 18 secretarios de diferentes estados y

13 asesores presidenciales. De igual manera, Gómez Bruera seleccionó casos de aplicación de estrategias de gobernabilidad en diferentes ámbitos de gobierno; para ello, examinó administraciones que buscaron apoyarse en la movilización popular para introducir estrategias contrahegemónicas en las ciudades de Diadema (1982-1985) y São Paulo (1989-1992); administraciones que combinaron movilización con participación como Porto Alegre (1989-2005), y administraciones que dieron prioridad al acomodo de actores estratégicos dominantes, como en São Paulo (2000-2004). El autor también hace una revisión de los documentos programáticos del partido y de las principales políticas aplicadas en los gobiernos subnacionales y nacional. Finalmente, establece una distinción con respecto a la bibliografía existente sobre movimientos sociales y partidos